

1. Llenar solicitud de autorización de ejercicio profesional			
2. Título de Licenciatura original y copia tamaño carta			
3. Auténticas del Ministerio de Educación de título y notas globales (original y copia).			
4. Constancia de Servicio Social detallando: a) Lugar donde realizó el servicio b) Nombre del proyecto y actividades realizadas c) Número de horas cumplidas por proyecto. (Original y copia)			
5. Partida de Nacimiento original no más de tres meses de vigencia			
6. Copia legible de DUI y NIT ampliado a 150%			
7. 1 fotos blanco y negro granulada tamaño: 4cm ancho x 5cm largo (con ropa formal oscura).			
<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="padding: 10px;"> <p style="text-align: center;">4 Cm de ancho</p> <p style="text-align: center;">X</p> <p style="text-align: center;">5 Cm. de largo</p> </td> </tr> </table>			<p style="text-align: center;">4 Cm de ancho</p> <p style="text-align: center;">X</p> <p style="text-align: center;">5 Cm. de largo</p>
<p style="text-align: center;">4 Cm de ancho</p> <p style="text-align: center;">X</p> <p style="text-align: center;">5 Cm. de largo</p>			
8. Pagos:			
Se cancelan	\$5.71	carnet +	
	\$8.57	diploma	
	\$2.86	anualidad	
	\$5.71	autorización de sello	
	\$22.85		
Además debe agregar \$10.00 por elaboración de sello de bolsillo ó \$12.00 si desea elaborar sello estándar.			
Cancelando un total de \$32.85 ó \$34.85 según la opción que usted elija.			
9. Si usted solicitó sello provisional, es obligación presentarlo al momento de realizar su trámite de inscripción, de no hacerlo deberá cumplir este requisito para continuar el proceso.			
10. Presentar toda la documentación en folder tamaño carta, color natural, con su respectivo <i>fastener plástico</i> en el orden que se presenta.			
11. Se presentará toda la documentación completa para revisión de la JPPP y autorización, con lo cual se procederá al pago del mandamiento.			

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES

1. No traer la documentación incompleta.
2. Garantizar que el título este firmado por el graduado.
3. Traer partida de nacimiento de no más de tres meses.
4. Si tiene sello provisional debe presentarlo el día que realice el trámite de autorización.
5. No modifique el título con fotos y sellos que no son considerados por el centro educativo donde se graduó.
6. Asegurarse que la carta de Servicio Social sea original.
7. Verifique que la fotografía corresponda a las medidas solicitadas, 4 cm de ancho x 5 cm de largo.

RECUERDE:

Si no cumple estas recomendaciones su proceso de inscripción puede retrasarse u obstaculizarse. Asegúrese de hacerlo bien y cumplir con todos los requisitos.